



Estadística al día

Índice de precios de consumo (IPC). Base 2025.
Agosto 2026.

15 de Septiembre de 2026

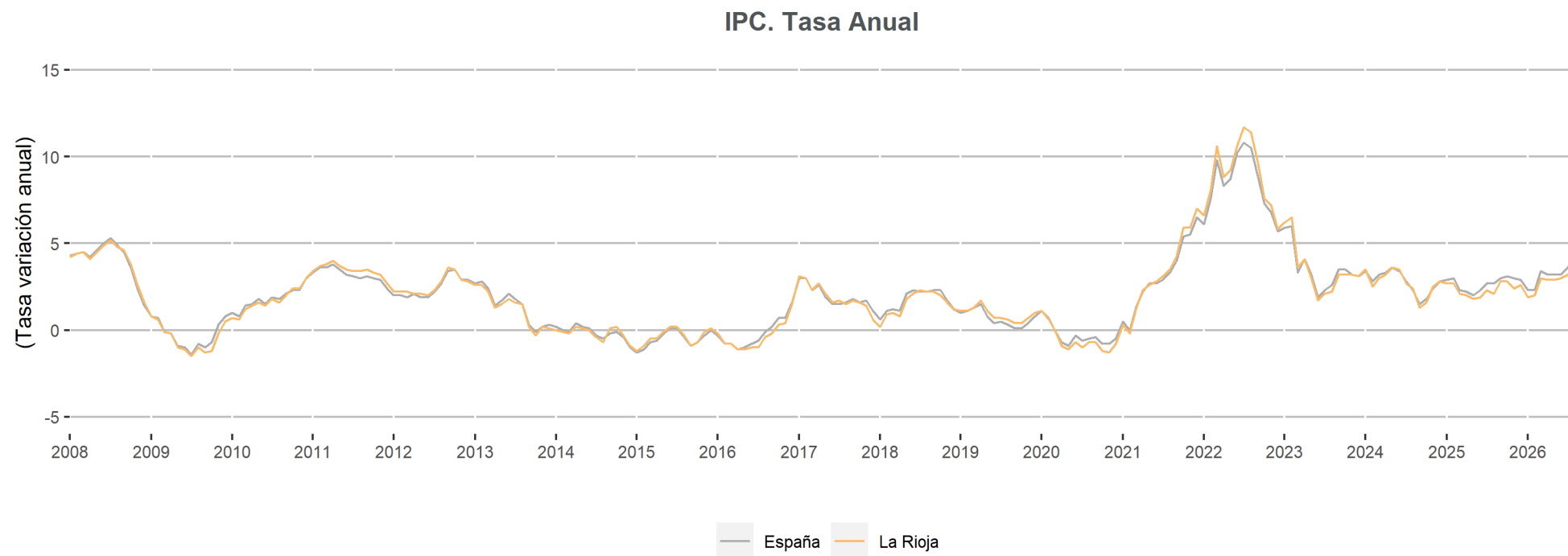
En La Rioja, el Índice General de precios de consumo (IPC) correspondiente a agosto de 2026, reflejó una variación anual de un 3,9 %. A nivel nacional este mismo indicador evolucionó al 4,3 %.

IPC General y Grupos.								
	La Rioja				España			
	Índice	Var.(%) Mensual	Var.(%) Anual	Var.(%) en lo que va de año	Índice	Var.(%) Mensual	Var.(%) Anual	Var.(%) en lo que va de año
ÍNDICE GENERAL	104,2	0,7	3,9	2,8	104,6	0,7	4,3	3,3
Alimentos y bebidas no alcohólicas	102,0	0,0	2,6	0,5	101,7	-0,1	2,3	0,5
Bebidas alcohólicas y tabaco	103,5	-0,1	3,4	1,9	103,1	-0,1	2,8	1,7
Vestido y calzado	89,6	-0,5	-4,3	-17,1	91,7	-1,0	-2,1	-14,4
Vivienda	105,8	0,9	6,0	4,4	106,5	0,6	6,4	4,6
Muebles y artículos del hogar	101,5	0,3	1,5	0,8	101,2	0,0	1,4	0,8
Sanidad	103,5	0,3	3,2	2,7	102,3	0,1	2,0	1,5
Transporte	110,6	3,5	10,1	9,9	110,3	3,3	9,5	9,6
Información y comunicaciones	102,5	1,2	3,2	3,9	102,3	1,1	3,1	3,3
Actividades recreativas, deporte y cultura	105,9	1,0	0,2	3,8	106,2	0,7	1,2	4,5
Enseñanza	102,5	0,0	3,3	0,0	101,9	0,0	2,5	0,1
Restaurantes y servicios de alojamiento	104,6	-0,6	3,8	3,5	106,1	0,2	4,8	5,0
Seguros y servicios financieros	104,8	0,0	3,6	3,6	104,5	0,0	3,3	3,3
Cuidado personal, protección social y otros	103,2	0,7	3,0	2,0	103,3	0,2	3,2	2,3

Nota: El IPC del mes de diciembre de 2025 es el último que se calcula en base 2021. Con la publicación del índice adelantado referido al mes de enero de 2026 se implanta la nueva base 2025.

De esta forma se adelanta un año la entrada en vigor del cambio de base, que habitualmente se realiza cada cinco años, para implantar así la nueva clasificación internacional de consumo, ECOICOP v2, de manera conjunta en el IPC y en el IPCA, tal como establece el Reglamento Delegado (UE) 2024/3159 de la Comisión.

Debido a este cambio de base, los identificadores de tablas y series también se verán afectados, los usuarios que los utilicen en sus consultas tendrán que actualizarlos con la nueva publicación.



Evolución mensual de los precios de consumo

La *repercusión de la variación mensual* de un artículo o conjunto de artículos en el índice general se define como la parte de la variación mensual del Índice general que corresponde a dicho artículo o conjunto de artículos. Por tanto, la suma de las repercusiones mensuales de todos los artículos de la cesta de la compra es igual a la variación mensual del índice general.

La *repercusión de la variación en lo que va de año* (o variación acumulada) de un artículo o conjunto de artículos en el Índice General, es la parte de variación acumulada debida a dicho artículo o conjunto de artículos.

IPC Repercusiones por grupos.

	La Rioja			España		
	Var.(%) Mensual	Reper. Mensual	Reper. va de año	Var.(%) Mensual	Reper. Mensual	Reper. va de año
ÍNDICE GENERAL	0,7			0,7		
Alimentos y bebidas no alcohólicas	-0,0	-0,005	0,083	-0,1	-0,022	0,082
Bebidas alcohólicas y tabaco	-0,1	-0,003	0,052	-0,1	-0,002	0,058
Vestido y calzado	-0,5	-0,018	-0,707	-1,0	-0,030	-0,514
Vivienda	0,9	0,109	0,496	0,6	0,081	0,568
Muebles y artículos del hogar	0,3	0,012	0,039	-0,0	-0,001	0,036
Sanidad	0,3	0,017	0,143	0,1	0,007	0,079
Transporte	3,5	0,509	1,371	3,3	0,534	1,478
Información y comunicaciones	1,2	0,044	0,145	1,1	0,041	0,125
Actividades recreativas, deporte y cultura	1,0	0,075	0,299	0,7	0,055	0,335
Enseñanza	0,0	0,000	0,000	0,0	0,000	0,002
Restaurantes y servicios de alojamiento	-0,6	-0,112	0,652	0,2	0,037	0,853
Seguros y servicios financieros	0,0	0,001	0,076	0,0	0,001	0,075
Cuidado personal, protección social y otros	0,7	0,043	0,127	0,2	0,011	0,130

IPC Repercusiones por Grupos



IPC General y Grupos Especiales.

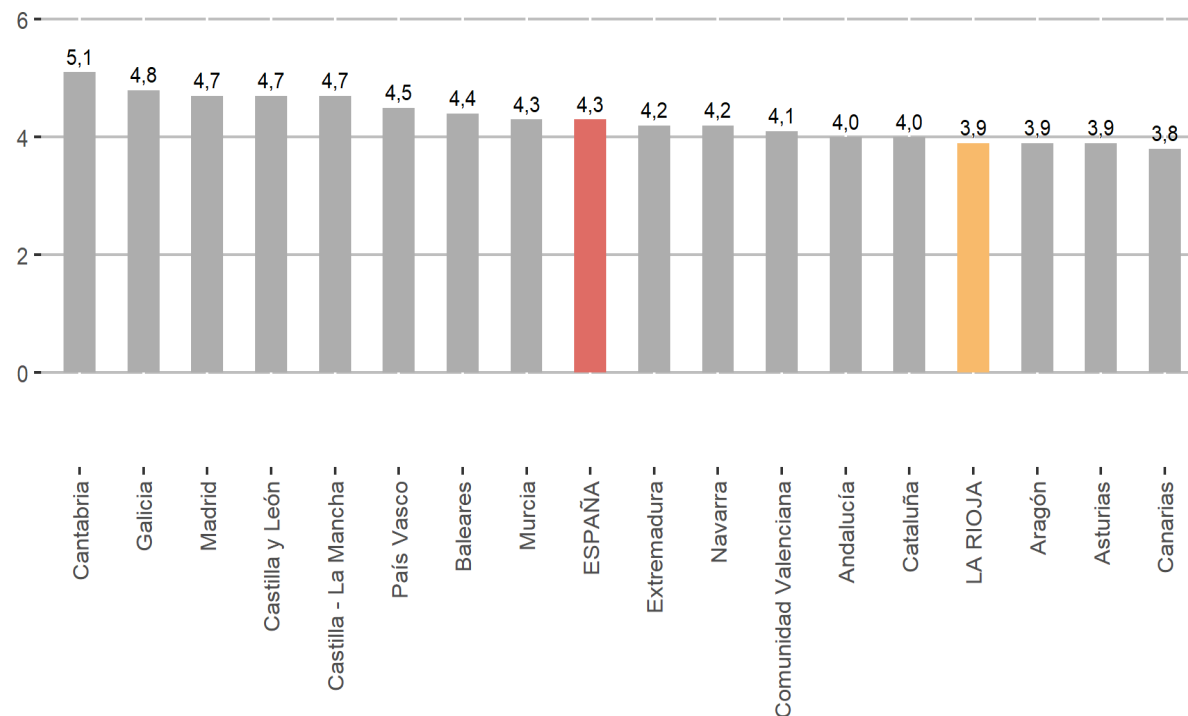
	La Rioja				España			
	Índice	Var.(%) Mensual	Var.(%) Anual	Var.(%) en lo que va de año	Índice	Var.(%) Mensual	Var.(%) Anual	Var.(%) en lo que va de año
ÍNDICE GENERAL	104,2	0,7	3,9	2,8	104,6	0,7	4,3	3,3
ALIMENTOS								
Con elaboración, bebidas y tabaco	101,6	0,0	1,6	0,7	101,6	0,1	1,6	0,7
Sin elaboración	103,5	-0,1	5,2	0,7	102,7	-0,6	4,5	0,7
Con bebidas y tabaco	102,2	0,0	2,7	0,7	101,9	-0,1	2,4	0,7
Sin elaboración y productos energéticos	110,5	3,2	11,4	8,8	110,7	3,1	11,8	9,5
BIENES INDUSTRIALES	104,7	2,2	5,5	3,1	105,2	2,0	6,2	3,8
Duraderos	103,4	0,6	3,1	2,9	102,6	0,5	2,6	1,8
Productos energéticos	115,5	5,4	15,7	14,7	116,3	5,5	16,9	15,7
Carburantes y combustibles	117,5	7,5	18,2	18,9	119,9	8,2	21,3	21,5
Sin energía	104,0	2,3	5,1	2,8	104,6	2,1	5,8	3,5
Sin productos energéticos	99,9	0,6	1,0	-2,0	100,1	0,2	1,4	-1,5
SERVICIOS	104,7	0,1	3,3	3,4	105,4	0,3	3,9	4,1
Sin alquiler de vivienda	104,7	0,1	3,3	3,5	105,6	0,4	3,9	4,3
Sin alimentos, bebidas y tabaco	104,7	0,9	4,2	3,3	105,4	0,9	4,8	4,0
Sin alquiler de vivienda	104,2	0,7	3,9	2,8	104,7	0,7	4,3	3,4
Sin productos energéticos	103,1	0,2	2,7	1,6	103,5	0,2	3,0	2,1
Sin alimentos no elaborados ni productos energéticos	103,0	0,2	2,5	1,7	103,5	0,3	2,9	2,2
Sin tabaco	104,1	0,7	3,9	2,8	104,6	0,7	4,3	3,3
Sin servicios	103,7	1,3	4,4	2,1	103,8	1,1	4,6	2,5
Sin carburantes ni combustibles líquidos	103,3	0,2	3,0	1,7	103,7	0,2	3,3	2,2

La tasa de variación interanual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) es del 2,5 %, frente al 2,9 % de España

IPC General por Comunidades Autónomas.

	Índice	Var.(%) Mensual	Var.(%) Anual	Var.(%) en lo que va de año
ESPAÑA	104,6	0,7	4,3	3,3
Andalucía	104,2	0,7	4,0	3,0
Aragón	104,2	0,6	3,9	2,9
Asturias	104,9	1,0	3,9	3,8
Baleares	105,4	0,5	4,4	4,4
Canarias	104,2	0,6	3,8	2,7
Cantabria	105,7	1,1	5,1	4,2
Castilla y León	105,0	0,9	4,7	3,6
Castilla - La Mancha	104,7	0,8	4,7	3,3
Cataluña	104,5	0,6	4,0	3,5
Comunidad Valenciana	104,7	0,7	4,1	3,4
Extremadura	104,3	0,8	4,2	3,0
Galicia	105,2	0,9	4,8	4,0
Madrid	104,8	0,8	4,7	2,9
Murcia	104,6	0,7	4,3	3,3
Navarra	104,7	0,5	4,2	3,5
País Vasco	105,0	0,8	4,5	3,8
LA RIOJA	104,2	0,7	3,9	2,8

IPC General por Comunidades Autónomas. Tasa Anual



En el ámbito regional, las comunidades con las tasas interanuales más altas en agosto de 2026 son : Cantabria (5,1 %), Galicia (4,8 %) y Madrid (4,7 %).

En el extremo opuesto, se sitúan : Canarias (3,8 %), Asturias (3,9 %) y Aragón (3,9 %).

Actualización de las ponderaciones

La continua adaptación del IPC a los cambios en el comportamiento de los consumidores incluye también la revisión permanente de su estructura de ponderaciones. Cada año se actualiza el peso o importancia de los grandes agregados que componen este indicador, lo que mantiene la actualidad del mismo.

Además de la revisión anual de las ponderaciones para los grandes agregados, cada cinco años se actualiza la estructura completa para todos los niveles de desagregación. Así pues, el IPC base 2025 incluye una nueva estructura de ponderaciones que representa de forma más precisa las pautas de consumo de los hogares en este momento.

Como ya se ha indicado, la estructura de ponderaciones de la base 2025 se ha elaborado a partir de la EPF como fuente principal de información. Además, se ha utilizado información de otras fuentes, como la evolución del consumo privado de la Contabilidad Nacional, la evolución de precios del IPC e información de la oferta de los diferentes sectores.

En la siguiente tabla se incluye el peso de cada uno de los 13 grandes grupos.

Ponderaciones de grupos. Tanto por mil.		
	La Rioja	España
	2026	2026
01 Alimentos y bebidas no alcohólicas	175,29	174,08
02 Bebidas alcohólicas y tabaco	28,10	35,14
03 Vestido y calzado	41,27	35,82
04 Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	113,54	122,58
05 Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	47,84	47,43
06 Sanidad	53,12	52,28
07 Transporte	139,02	154,69
08 Información y comunicaciones	36,66	37,47
09 Actividades recreativas, deporte y cultura	77,76	74,76
10 Enseñanza	17,08	16,09
11 Restaurantes y servicios de alojamiento	187,12	170,33
12 Seguros y servicios financieros	20,98	22,67
13 Cuidado personal, protección social, y bienes y servicios diversos	62,23	56,67
TOTAL	1000,00	1000,00

Se puede acceder a la última información disponible del Índice de precios de consumo en La Rioja en la siguiente dirección del Instituto de Estadística de La Rioja:

www.larioja.org/ipc

Fuente:



Consulta y descarga los principales indicadores económicos coyunturales disponibles en nuestra página web:

www.larioja.org/estadistica/es/sistema-indicadores-rioja-silr
www.larioja.org/estadistica

 @riojastat